

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO  
Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de agosto de dos mil  
veintitrés (2023)

RADICACIÓN No. 2021-00366

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO  
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 054 Hoy 01-09-2023

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO  
Secretario

